

# ACTUALIDAD JUDICIAL

Departamento de Prensa y  
Comunicación Organizacional,  
Despacho de la Presidencia  
12 de junio de 2018



## COMUNICADOS DE PRENSA

### **Circuito Judicial de Goicoechea obtiene Bandera Azul**

- **Destacan acciones en Educación Ambiental y compromiso de despachos judiciales.**

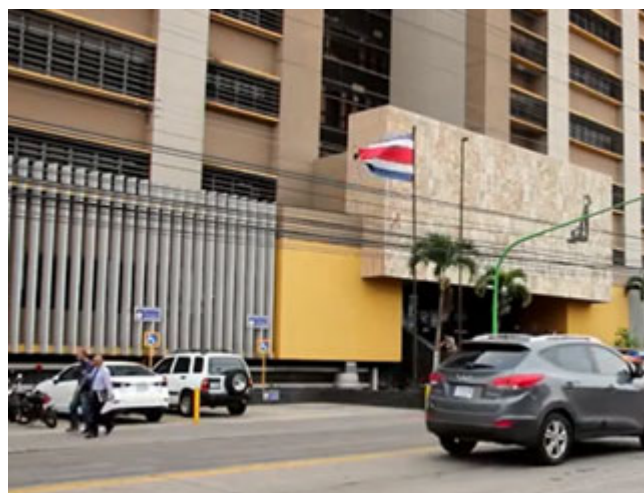
Ahorro energético, reducción en el uso de combustible y uso efectivo del agua, fueron algunas de las acciones que marcaron la pauta, para que el II Circuito Judicial de Goicoechea alcanzara la Bandera Azul.

El reconocimiento ambiental se obtuvo mediante el compromiso de los despachos judiciales del circuito donde destacan el Juzgado Penal, la Fiscalía, la Defensa Pública y la Sección de Cárceles del OIJ.

De acuerdo con Ericka Alfaro Chinchilla, Administradora Regional del II Circuito Judicial de San José, la bandera azul permite contribuir con la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, con la que el Poder Judicial asumió un compromiso.

*"Comprende mantener una optimización de los recursos públicos, reducir gastos en combustible, papel y en un uso más efectivo que aporte agilidad de los procesos. Además se fortalecerán las acciones en temas de salud ocupacional como la reducción de gases contaminantes en las oficinas judiciales ubicadas en el sótano",* explicó Alfaro Chinchilla.

Para continuar dentro del programa de Bandera Azul, se va a impulsar la educación ambiental en la gestión de desechos, para mitigar el riesgo de plagas que generan un impacto laboral a nivel presupuestario por requerimientos de fumigación y temas de enfermedades reduciendo las incapacidades. *"Ya estamos coordinando con el servicio médico del circuito y*



*el Ministerio de Salud, con el fin de fortalecer la participación activa de toda la población judicial de Goicoechea” destacó la Administradora Regional.*

Durante el proceso, se realizaron charlas de sensibilización dirigidas al personal judicial sobre el buen uso del agua, el manejo de desechos sólidos y residuos, energía alternas, técnicas reciclaje; el curso La Tribu de los 7 sobre eficiencia energética, uso eficiente del agua, entre otros.

Además se emprendió una reorganización en el trabajo de la Oficina de Notificaciones para mejorar el uso efectivo del combustible y se habilitaron parqueos para bicicletas y motos para uso del personal judicial.

En materia de consumo de servicios públicos, para disminuir la factura, se realizó el reemplazo de cacheras o grifería en los lugares de mayor consumo; para el uso eficiente del agua, se emprendió un trabajo de detección de fugas, así como charlas y campañas informativas internas.

Se realizó el cambio de tecnología de luminarias, que son más eficientes, propiciar el apagado de luces en zonas donde no se requiere luz permanente y colocación de secadores de manos de ventilación sin resistencia. A esto se suma el ahorro en consumo de papel en más de 797 resmas en el 2017.

Se recibió el curso de compras sostenibles impartido por el MINAE y el Ministerio de Hacienda y desde la Comisión de Gestión Ambiental del Poder Judicial surgió la iniciativa de crear un manual técnico que simplifique la selección y búsqueda de equipos con especificaciones Bandera Azul Ecológica.

Con respecto a los implementos de limpieza, se procura que sean productos biodegradables y se remitió un comunicado oficial a lo interno del Circuito para quienes suministran o venden productos alimenticios dentro de las instalaciones judiciales, con el fin de eliminar el uso de estereofón en los empaques.

Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional / Tel:2295-3381 / [www.poder-judicial.go.cr](http://www.poder-judicial.go.cr) / [info@poder-judicial.go.cr](mailto:info@poder-judicial.go.cr)